

# DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Martes 30 de Diciembre de 1902

Número 566

## EL PODER NAVAL Ó LA MUERTE

País de emocionales el nuestro, no obedece en su acción política tanto interior como externa a una norma de conducta regulada de antemano por un meditado plan, en cuya confección se hayan tenido en cuenta las contingencias posibles de previsión, que pudieran afectar a los intereses nacionales en lo porvenir.

De aquí que todos los sucesos nos cojan de sorpresa y nuestra acción se desarrolle a ciegas, de modo intermitente a medida que las circunstancias la imponen, sin noción del objetivo, ni de la conveniencia ó del daño que nos puede resultar.

Perdemos el tiempo, que en todas partes menos en España se aprecia como oro, preocupándonos de lo accesorio y viéndolo fuera de la realidad, de la que sólo nos apercebimos cuando de improviso se nos presenta en forma que no da lugar a preparación para sortear el peligro con que nos amenaza.

Todavía no nos hemos dado cuenta de que somos una nación marítima de peculiar circunstancias por nuestra estructura territorial y por nuestra posición estratégica sobre las vías comerciales, condiciones que nos diferencian de las demás naciones de Europa y nos obligan asimismo a manejarnos de un modo distinto, teniendo que adoptar procedimientos originales para asegurar la vida nacional, con arreglo a nuestras singulares necesidades.

Esto es lo que en este país nadie quiere entender y es la causa de su atraso y decaimiento, pues nos empeñamos por pereza intelectual en dirigir la vista al exterior para buscar remedios en la copia de lo exótico, sin percatarnos que su aplicación no puede menos que resultar contraproducente por no encajar en nuestro modo especial de ser, y así vamos de mal en peor.

La alarma que en nosotros produce el conflicto actual de Marruecos es muy diverso del efecto que causa en las potencias europeas, á las que no oge desprevencidas. En éstas el suceso está descontentado desde hace mucho tiempo, y solo abrigan las dudas naturales de si darán margen á una configuración general, ó si se aplazará la solución definitiva por un concierto internacional, pero ninguna vacila acerca del modo en que ha de conducirse en uno ú otro caso.

Nosotros nada tenemos preparado y estamos á merced de los acontecimientos á pesar de poseer territorios en el Imperio marroquí; deprimida y corriendo ante la emergencia tratamos ahora de poner en pie de guerra batallones y alistamos buques que las escaseces de un presupuesto mal entendido mantienen desarmados en las arsenales de los arsenales, y con este motivo vamos á gastar más dinero en estos insignificantes preparativos que el que hubiera costado tener dispuestas las fuerzas de tierra y navegando á la escuadra de instrucción, como tantas veces hemos pedido desde estas columnas.

Y si los batallones de los buques así precipitadamente movilizados podrán estar en disposición de desarrollar toda su eficacia, pues los alistamientos de fuerzas, sobre todo los de las naves, no se pueden verificar por crisis epilépticas, sino que precisan tiempo y obedecer á un plan de organización que no existe sino fingiendo.

España necesita, como hasta la saciedad hemos dicho, un poder naval adecuado á sus recursos, entendiendo por la medida de éstos, no el sobrante de lo que después de cubrir muchos gastos no tan imprescindibles á la vida del país, como una limosna para atender un servicio secundario se habla de consignar para la reconstrucción naval, sino considerando á ésta como la más importante necesidad de la Patria, pues sólo por su fuerza marítima le ha de ser permitido conservar su integridad y realizar sus legítimas y tradicionales aspiraciones.

Mientras no se considere esencial para la vida de la nación el poder marítimo y en él encarnen las actividades y energías de los españoles, España no se manifestará en su verdadera aptitud, único modo de recuperar su prosperidad y puesto respetado en el concierto de la civilización.

De no ser así, continuaremos, por más ó menos tiempo, la existencia de vilipendio que arrastramos, pero que ha de tener un término fatal con la desaparición de una nacionalidad que fué tan grande, que por sus empresas marítimas redondeó el planeta y brilló con destello luminoso en la Historia, aunque de manera efímera, por no haber sabido darse cuenta en donde radicaba su fuerza ni haber sabido utilizarla.

### BOTES AUTOMÓVILES

#### Importancia del timón

Uno de los aparatos que generalmente menos preocupa en las embarcaciones de motor, sobre todo cuando alcanzan dimensiones de verdaderos yachts, es el timón, no obstante servir para determinar la marcha de un bote y hacer virar.

La amplitud del círculo que describe el barco durante esta evolución debe reducirse todo lo posible a pesar de resultar aumentada de un modo anormal la resistencia á la marcha de la embarcación.

Las dimensiones de los timones dependen principalmente de experiencias hechas en los de los grandes buques. Resulta de esas investigaciones que la relación de su superficie á la del plano diametral longitudinal ó plano de deriva, como se dice en términos marítimos de una cantidad constante. La duración de las viradas desde luego debe estar en razón inversa de la longitud de los barcos y los radios de los círculos serán proporcionales á esa misma longitud.

Desde luego se comprende la gran importancia que tiene el esmero y cuidado en la construcción del timón sin omitir nada para hacer su funcionamiento lo más suave y regular posible.

La causa debe ser todo lo larga que se pueda; cuando el bote está animado de una velocidad superior á la que le corresponde el timón experimenta grandes trepidaciones que acusan desde luego graves defectos de construcción.

Si el aparato de gobierno está mal construido la marcha del barco es irregular y en tal situación siempre será difícil su manejo, por donde se ve que la mala construcción del timón puede afectar á la seguridad en la navegación.

Por eso se debe estimular y recomendar á los constructores que no desdénen el esmero, atención y cuidado en este aparato porque se pueden evitar serios contratiempos.—X.

### MARINA INGLESA

El nuevo reglamento de la Marina militar británica tiende á establecer la comunidad de origen y la igualdad de tratamiento para los oficiales de los diversos cuerpos de la Armada. Se resuelve:

1.º Que los oficiales combatientes, los mecánicos, y los de artillería é infantería de Marina, entren al servicio como los cadetes actuales, y en las mismas condiciones, de los doce á los trece años de edad.

2.º Que todos los cadetes reciban la misma instrucción, hasta obtener el grado de oficial, es decir, hasta los diez y nueve ó veinte años.

3.º Que á partir de los veinte años los nuevos oficiales sean distribuidos en los diferentes servicios á que se les destine.

Háblase luego detalladamente de las medidas que se adoptarán para asegurar á los oficiales de las distintas categorías las mismas ventajas en cuanto á ascensos y sueldos.

En adelante se necesitará unos siete años, en vez de cuatro y medio, para ser oficial combatiente (fighting officer) y nueve años para terminar la instrucción de los oficiales mecánicos, y de artillería é infantería de Marina.

### EL JAPÓN Y SIAM

La llegada del príncipe heredero de Siam á Tokio, y la cordial acogida que allí se le ha dispensado, representan otro paso adelante en el camino de aproximación que recorren hace mucho tiempo los dos países asiáticos más progresivos.

Esta confraternidad hizo, sin embargo, escaso efecto hasta que vino la alianza anglo-japonesa. Entonces el Gobierno de Bangkok cayó en la cuenta de que sólo beneficioso habría de ser para Siam seguir la nueva orientación británica en la política del Extremo Oriente, y desde aquella fecha procuró el Rey Chulalongkorn estrechar las relaciones políticas y comerciales con los japoneses.

Desgraciadamente los dos pueblos son muy distintos en sus rasgos característicos de raza; pues, mientras los últimos son valientes, patriotas industriosos y concededores de los negocios, los siameses carecen de valor, energías, iniciativas y patriotismo. Habitantes de un territorio donde son escasas las necesidades, contentan con comer frugalmente y gozar de las diversiones que les proporciona su Rey; y con tal de que la corte les de con frecuencia espectáculos teatrales, á que son tan aficionados, poco les importa que el Monarca sea, como ahora, persona ilustrada, ó que deje de serlo.

Desde el día 1 de Enero las oficinas del DIARIO DE LA MARINA se trasladan á la

Calle de las Veneras, núm. 5,

á donde rogamos á todos nuestros suscriptores y correspondientes que dirijan su correspondencia en lo sucesivo.

### POLÍTICA

#### Juego de compadres

Lo primero que ha hecho el Sr. Romero Robledo al pisar tierra madrileña, de regreso de su excursión á Antequera, ha sido devolver á su tocayo, el jefe del Gobierno, su desdenosa manifestación sobre aproximaciones probables del tennismo y del romerismo al partido gobernante.

No he autorizado á nadie, dicen que dice el Sr. Romero Robledo, para que le pida para mí la presidencia del Congreso al jefe del Gobierno, que sabe muy bien que yo no había de recibirla de su mano.

Amigos del insigne y batallador ex ministro dicen que no es el Sr. Romero Robledo, aun cuando los considere convenientes, sino la Corona quien desearía que los elementos de autoridad y prestigio alejados de las grandes agrupaciones se aproximaran á estas... pero eso es un ideal.

Precisamente para dificultar ese deseo de la Corona es para lo que el Sr. Silvela ha consentido en embarcar al elemento gacista, sin pasando por la humillación de sacrificar cartera tan importante y decisiva como la de Gobernación.

En esto, el Sr. Sagasta demostró mayor perspicacia, negándose á soltarla de manos del Sr. Moret, en el otro intento de aproximación que hizo en el mes de Noviembre. Resulta de todo esto, que tanto el señor Sagasta como el Sr. Silvela ponen empeño en contrariar los deseos de la Corona, obligándola de un modo indirecto á seguir utilizando para el turno constitucional los dos partidos fracasados del período de la Regencia, instrumentos inservibles ya para gobernar porque están embohechos y desacreditados ante la opinión.

El país y la Corona quieren prescindir de esos instrumentos sobre los cuales pesa el desastre colonial, pero los Sr. Sagasta y Silvela se han propuesto seguir sacrificándose, y para ello se imponen á la Corona y al país, en daño, naturalmente de una y otro.

¿Cuanto tiempo durará este juego de compadres? No es posible predecirlo. El Sr. Romero Robledo es de los que creen que ni con el bálsamo de Piarabrá es posible ya poner á esos partidos en disposición de satisfacer las exigencias de la opi-

nión, ni mucho menos resolver los arduos y graves problemas pendientes.

Para los conflictos interiores y exteriores que amenazan á España, la Corona y el país no tienen más que instrumentos de gobierno extenuados, caducos é impopulares. Con ellos, España fué al desastre colonial; con ellos irá ahora al desastre marroquí.

No es de extrañar, por consiguiente, que con tales partidos, la nación, la Monarquía y la libertad, vayan de desastre en desastre.

### EL PORVENIR BRITÁNICO

La prensa inglesa no disimula su contrariedad ante la paralización de los negocios marítimos, que hacen haya muchos barcos amarrados en los puertos sin esperanza de movimiento mercante.

A fines de Octubre el número de barcos en esas condiciones representaba un 10 por 100, contra 9 por 100 en Septiembre último y 4 por 100 en Octubre del año anterior.

En América se quejan también de mucho exceso de tonelaje. La construcción de barcos está paralizada.

En los astilleros ingleses el número de operarios despedidos por falta de trabajo aumentó de día en día, y los que aún quedan experimentarán una reducción notable en sus salarios á contar desde pasado mañana 1 de Enero de 1903.

Para colmo de males, se dice que los alemanes hacen pedidos frecuentes de material de construcción naval á las acerías inglesas, cuya plétora de producción ha determinado una baja tan considerable en los precios de este material, que hace imposible la lucha.

### ESTADÍSTICAS

#### MALESTAR ECONÓMICO

El respetable gremio de caseros de Madrid está que bufa ante la alarmante proporción de inquilinos que se cierran á la banda y se niegan á satisfacer los alquileres con puntualidad, seriedad y adelantabilidad correspondiente.

De año en año aumenta el número de los que dejan correr la fianza, y por lo tanto, disminuyen á ojos vistas el de los que, según la frase sacramental, están con el mes corriente ó sea de los que verifican puntualmente el pago.

Ya se sabe, el 2, 3 ó 4 de cada mes, el portero de la casa, que conoce perfectamente las horas más á propósito para subir con el recibo, se presenta al inquilino y le entrega el fatal documento.

El apaciguado lo coge, le da varias vueltas, examina el papel como si se lo fuera á aprender de memoria, mientras el portero, muy dcho ya en este género de lances, se escama.

—No sé todavía lo que hará, dice de pronto el inquilino, devolviéndole el recibo; esta casa está alejada del centro, y huelen los retretes... dígame usted á D. Doroteo que corra...

—¡Imposible! dice el portero; el pobre está baldado del reuma.

—No digo eso, sino que corra la fianza... mientras si me mudo ó no.

—De camisa?

—No, de la habitación.

El portero argo molinero recoge el recibo y continúa su oficio, logrando un mediano éxito en sus gestiones recaudatorias.

El casero, D. Doroteo, pone de vuelta y media al portero por su poco *agilibus* para la cobranza, pero convéncido, en su fuero interno, de que la verdadera causa de no cobrar es... porque los inquilinos no pagan.

—¡Pobrecitos caseros! Su situación es terrible, atroz, inaguantable. Apenas sacan al capital invertido en la fianza un módico interés, están abrumados por la contribución, siempre tienen que estar tapando goteras y haciendo obra en la casa, y todo ello ¿para qué? Para que los tales y cuales de los inquilinos dejen correr las fianzas... que ya están corridas, y más que corridas, pero es de vergüenza.

—Sí, señores; es preciso hacer algo por esos pobres caseros. Los periódicos dicen que á fines del mes anterior ascendían, nada menos que á 15.727 los juicios de desahucio entablados contra inquilinos morosos. ¡Habrás visto!

Los filósofos de á cuartillo de real la entragan, como las novelas de suscripción y reparto semanal, dicen que tan enorme proporción de inquilinos rebeldes al pago, acusa un *malestar*... económico indudable, pero lo que acusa es las cuarenta y veinte más, á los infelices propietarios de fianzas, que se ven burlados en sus legítimas cuanto razonables pretensiones.

—¿Malestar económico! ¿Qué les importa eso á los caseros? Si el inquilino no paga, que se revente. Para eso, para reventarlo fundaron los caseros la admirable «Asociación de Propietarios», que sobre la marcha sin perder minuto estableció el servicio de entablar los desahucios.

—... ¡ah! están los resultados! Quince mil *veintiseis* familias madrileñas á quienes los infelices caseros se ven en el sensible caso de sacar judicialmente los trastos y amontonarlos en mitad del arroyo.

Después de esto... ¿quién no envía su tarjeta de feliz entrada y salida de año, á los propietarios?

Abel Imart.

### JAPON MARÍTIMO

El Japón que al modernizarse tuvo que acudir á la industria naval europea para fundar su poder marítimo, está ya emancipado por lo que se refiere á este importante aspecto de su vida nacional.

Ya no necesita acudir á los astilleros y factorías de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos. Hoy se basta á sí mismo y no cuenta con menos de 73 astilleros marítimos y veinte gradas pertenecientes á la industria privada.

El pabellón japonés visita actualmente los puertos de Europa, América y Australia; y cuenta con 510 vapores de más de 1.000 toneladas, entre ellos algunos de 6.500, y además 1.108 barcos de vela.

En total la flota japonesa cuenta con 1.321 vapores y 3.850 veleros cuyo tonelaje está representado por 863.830 toneladas, sin contar 18.796 buques pequeños que representan 2.785.114 toneladas.

Sus importantes astilleros son Mitsu-Bischi en Nagasaki, Kawasaki en Kobe y Uruga en Yokama.

### EN MALTA

Sigue reinando gran actividad en Malta. Construyéndose nuevos diques al extremo de French Creek, aunque con relativa lentitud á causa de las dificultades que oponen las filtraciones del agua por debajo de los mencionados

diques, y del gasto extraordinario que las mismas ocasionan.

Es probable que pasen dos ó tres años antes de quedar terminados por completo, pero, en compensación es probable que con esa reforma vaya aparejada la ampliación del arsenal; cosa necesaria, si se atiende á que es grande el número de buques fondeados continuamente en Malta, y que los medios de separarlos no han aumentado á compás del incremento de la Escuadra.

El Gobierno inglés ha adquirido ya el antiguo dique hidráulico y una extensa faja de terreno en la punta del Creek de Sliema, con el propósito de crear una estación de torpederos á la que se agregarán talleres separados y más adelante edificios destinados á practicar reparaciones.

También se asegura que se instalarán norais en Sliema y se procederá á un escrupuloso dragado para facilitar la entrada de grandes Escuadras.

### ESCUELA DE TORPEDISTAS DE PORTSMOUTH

La Escuela de torpedistas de Portsmouth se halla en deplorables condiciones de salubridad y alberga exceso de personal. Son cerca de 2.000 los alumnos que en ella reciben instrucción, cuando la capacidad de la citada Escuela no es más que para la mitad de dicho número.

Los buques están en muy mal uso, y se impone la construcción de un edificio adecuado en tierra, por ejemplo en Whale Island, Horsea Island ó Langston Harbour, si bien el más á propósito parece ser Farnham Creek, por su proximidad al punto de amarre actual de los barcos.

En este último caso, la Escuela se hallaría cerca del campo de prácticas, y no más lejos que ahora del arsenal y de las viviendas de los alumnos, y podría con facilidad utilizarse el vapor que hace viajes desde la orilla á los buques y viceversa.

Por las precedentes líneas puede verse la importancia que dan los ingleses á la mencionada Escuela, y la claridad con que la Prensa denuncia los defectos de ciertos servicios navales, defectos de los que no está, por cierto, exenta la Gran Bretaña.

### Proyecto naval inglés

Es muy chocante que el Almirantazgo británico haya escogido precisamente para promulgar su nuevo proyecto de educación é instrucción naval el día de Navidad, en que la gente apenas se ocupa de los negocios públicos ni los periódicos.

Sin embargo, no existe motivo alguno—dice el periódico inglés que hace esas reflexiones—para que se obre por sorpresa, sino que, al contrario, el proyecto considerado en conjunto se recomendará por sus buenos efectos sobre el servicio de la Armada, y si una minoría le censura, la mayoría de los oficiales le prestará indetectiblemente apoyo.

Lo mejor para aquella minoría fuera, en concepto de personas competentes, aceptarlo de buen grado y cuanto antes, porque digan y hagan lo que quieran, el almirantazgo tiene su criterio bien formado en el particular de que se trata, y nada le hará desviar del camino de reformas que ha emprendido.

Sólo al tiempo debe confiarse la misión de señalar los defectos que encerrará sin duda el nuevo plan, y que deberán corregirse á medida que la experiencia indique dónde radican y qué medios son los indicados para corregirlos.

### Lo que no sirve, estorba

La imprevisión política y parlamentaria para cuanto se relaciona con los servicios militares y navales se ha puesto una vez más de manifiesto. Las Cortes se han cerrado y se van á disolver sin votar las leyes sobre fuerzas de mar y tierra, y estamos con la complicación marroquí enojada, sin que el Gobierno haya hecho nada para resolver esa imprevisión.

Mañana concluye la autorización legal de las vigentes disposiciones sobre fuerzas de mar y tierra, y cuando las necesidades apremian y aconsejan estar prevenidos para cualquier contingencia, el Gobierno, todo lo más que podrá hacer, es disponer por decreto la prórroga de unas disposiciones de ley que se votaron en circunstancias y para momentos muy distintos de los actuales.

Resulta claro que el resorte legislativo es inútil completamente supuesto que cuando el país lo necesita no funciona. Sólo sirve para los recreos oratorios de los explotadores del país. Ahora, el país tendrá que sufrir las consecuencias de la imprevisión y de la torpeza en materia tan grave y delicada como la que se refiere á las fuerzas de mar y tierra, de que han dado pruebas tanto el anterior como el actual Gobierno.

El ministro de la Guerra ha dicho que adoptará las medidas que no impliquen aumento en el Presupuesto, y podrá ocurrir que sean insuficientes y España tenga que deplorar una vez más la tacañería económica en materia de poder militar y naval.

El ministro de Marina está completamente atado de pies y manos, como suele decirse, sin medios en el Presupuesto para armar y alistar los buques indispensables para que la dignidad española pueda quedar bien en las posibles contingencias de Marruecos.

Si hay alguna ocasión en que habría sido preciso ampliar el Presupuesto naval es ahora, pero todo resultará mal y tardío. El Presupuesto de la paz ha sido para la nación española el más caro, porque le llevó á la derrota, y sabido es que nada hay más caro que una campaña desgraciada.

Ahora la falta de leyes de fuerzas de mar y tierra y la dificultad é imposibilidad en que está el Gobierno para disponer otra cosa que la prolongación ó prórroga de las respectivas leyes vigentes, nos pondrá en ridículo á los ojos de las demás naciones.

Si las Cortes, si el poder parlamentario no han de servir para cuando hacen falta, si el poder legislativo no responde á las necesidades públicas, ¿para qué se quiere? ¿Para que sirva de escabel á los explotadores públicos? Preferible es suprimirlo.

Lo que no sirve, estorba.

### EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

#### Un despacho del "Carlo Alberto."

Halifax, N. S., 27.

Una señora residente en Sidney (Cabo Breton) recibió anoche un marconígrama del crucero italiano *Carlo Alberto*, que se halla actualmente á mil millas al Sur, con rumbo á Venezuela.

El crucero ha estado en comunicación constante con la estación de Marconi en Sidney, desde que zarpó el domingo último.

#### La barca "Framat."

La Guaira 26.

Se ha impedido la entrada en puerto á la barca *Sueca Framat*, procedente de Cardiff con cargamento de carbón para el ferrocarril inglés.

Se ha considerado el cargamento como contrabando de guerra y el capitán está esperando instrucciones.

#### Atrocidades turcas

Constantinopla 25.

A pesar de las negativas del Gobierno otomano, se ha confirmado por noticias particulares, que los soldados turcos asesinaron á 24 obreros macedonios que volvían á su país.

#### El "Renown" en Bombay

Bombay 27.

Ha llegado esta mañana el acorazado *Renown*, conduciendo abordo al duque de Connaught, que se propone asistir al Grau Durbar de Delhi.

Escortaban al acorazado seis torpederos, produciendo magnífico efecto su majestuosa entrada.

Esta tarde desembarcarán el duque y su esposa.

#### Nevasdas en Turquía

Constantinopla 25.

Han causado grandes perjuicios en esta ciudad y sus alrededores las últimas nevasdas; desgajando árboles, rompiendo ventanas y haciendo zozobrar ó estallar en las rocas á multitud de embarcaciones en el puerto y en el Bósforo.

Está interrumpida la comunicación telegráfica con Europa, no siendo por Odena, y se trabaja con actividad en la reparación de las líneas.

#### Nuevo ministro ruso

San Petersburgo 27.

Mañana saldrá de Odena para Jibuti M. Lishtin, nuevo ministro ruso en Abisinia. El viaje lo verificará á bordo del vapor *Saratoff*, acompañado de varios funcionarios empleados á sus órdenes.

#### ASTILLEROS JAPONESES

Los japoneses parecen estar decididos á fomentar por todos los medios la industria de construcción naval, y su gobierno se propone conceder una prima de dos libras esterlinas por tonelada á todo buque que desplace más de 1.000 construídos en los astilleros del país.

Existe asimismo el proyecto de abonar algo por la construcción de maquinaria, creyéndose que esta subvención ascenderá á tres chelines por caballo de vapor indicado.

Además de los astilleros oficiales de Yokosuka y Kure, funcionan otros privados en Nagasaki, Kobe, Osaka y Uruga. En el Japón abunda el combustible, y hay motivos para creer que podrá ampliarse en el futuro en la explotación de las minas, y que no faltará á esos astilleros material ni encargos que les aseguren prospera existencia.

En el Japón crean muchos que, dentro de algunos años, no habrá necesidad de acudir á la industria extranjera para la adquisición de los buques de guerra que necesite el Estado ni de los mercantes, cuyo número, dicho sea de paso, aumenta cada día.

#### Notas navales francesas

El *Echo de Paris* dice que será muy importante la lista de ascensos de fin de año en la Armada francesa, incluyendo en aquella á un vicalmirante, un contralmirante, cinco capitanes, 11 comandantes y unos 20 tenientes.

Según noticias recibidas por *Le Figaro*, no tardará en presentar su dimisión M. Juttet, jefe del gabinete civil del ministro de Marina.

Anuncia *La Libre Parole* que el ministro de Marina ha dado órdenes para que no se erijan fortificaciones en Haifong, á causa de la poca importancia de esa parte del litoral chino.

Telegrafían de Saint Etienne á *L'Éclair* que reina gran excitación en Rive-de-Friers, donde Mr. Peiletan ha suspendido por segunda vez los ensayos para construir cañones y corazas.

En los talleres de fundición asegurase que la suspensión no se refiere á las planchazas de blindaje destinadas á los buques, sino sencillamente á las torres, cuyo espesor se trata de aumentar.

#### Programa naval de Italia

El programa de construcciones navales organizado por el Gobierno italiano para 1903 comprende dos acorazados de primera clase del tipo *Vittorio Emanuele*, uno de los cuales se llamará *Roma*.

Incluyense además en dicho programa cuatro torpederos de primera clase, un submarino, dos cazatorpederos, dos transportes de carbón, dos buques proveedores de Comisaría, dos cañoneros de poco calado para el servicio de las lagunas y varias embarcaciones menores, en crecido número, destinadas á prestar en puertos y arsenales.

Las fundiciones italianas de cañones Arustromg facilitarán la mayor parte de las piezas que se necesitan, creyéndose que todo el repuesto de municiones será de procedencia nacional.

Personas de la íntima amistad del ministro de Marina aseguran que éste se propone demostrar lo infundado de la creencia, muy extendida en Europa, de que Italia no pueda exportar el esfuerzo financiero que supone el sostenimiento de su poderío naval, en la extensión á que dicho poderío ha llegado.

#### EN SOMALILANDIA

La Tribuna órgano semioficial del Gobierno italiano, hablando de las facilidades concedidas por Italia á la expedición británica á Somalilandia, dice que los peritos militares de Italia y de la Gran Bretaña estudiaron la cuestión de si el permiso para desembarcar tropas

on Obbia podía ofrecer riesgo para la Somalilandia italiana.

Se dispuso, no obstante, toda duda sobre el particular con la seguridad dada por Inglaterra de tomar todas las medidas necesarias para evitar ese riesgo.

De hecho, Italia no tomará parte alguna en la expedición, puesto que solo algunos oficiales de mar y tierra seguirán las operaciones de las columnas inglesas.

Añade La Tribuna que la otorgación del permiso es una nueva demostración de la cordialidad de relaciones existente entre los dos países, y que Europa en general apreciará debidamente la buena intención de Italia al dar a Inglaterra uno de los mejores medios para que resulte eficaz la acción de sus tropas contra los somalis.

DE COLABORACIÓN

El arsenal de la Carraca

Próximo a terminarse las obras del crucero Princesa de Asturias, y muy escasas las reparaciones que tienen lugar en el arsenal en los buques del Estado que allí se encuentran, se avocina el conflicto de un despido numeroso de obreros, siendo hasta la fecha infructuosas todas las gestiones hechas por las autoridades locales y por los representantes del pueblo para evitar tenga efecto dicho despido, por la trascendencia que representa en la vida de la localidad; juzgamos de perfecta lógica, que sino existen obras no caben los obreros, pero también hay que convenir en la falta de previsión que ha dado lugar al desarrollo de los hechos que hoy amenaza envolver en la miseria a más de mil familias. El arsenal enclavado en la Carraca, sea cual fuere la resolución que sobre estos centros fabriles decida el Gobierno, debe siempre conservarse por su posición estratégica, superior a la de los de Ferrol y Cartagena, la maestría que hay empleada es digna de toda consideración, pues pruebas grandes tiene dada de su patriotismo.

Durante la pasada guerra con los Estados Unidos de la América del Norte, es notorio que el trabajo que se efectuó fué todo a conciencia, rivalizando en celo e interés desde el jefe hasta el último operario; hoy los interesados se han limitado en imponente manifestación tranquila y ordenada, a acudir a la primera autoridad del departamento solicitando su concurso y apoyo valioso, al objeto haga llegar al Gobierno el deseo unánime de que se solucione el conflicto que se avocina; esos padres de familia, cuyo jornal es lo que hoy cuentan para dar pan a sus hijos, esos obreros encañecidos en el trabajo, donde han fundido dilatados años, afrontando en beneficio del Estado todo su saber y toda su inteligencia, esos hijos del trabajo, que han desechado proposiciones de otros centros fabriles para proseguir en su taller del arsenal, esos sufridos carraqueños que tantas muestras han dado de cariño a la Marina, y que en importantes despidos que obligaron escaseces de presupuesto, lo han soportado pacientemente siempre, esperando oportunidad para nuevo trabajo y aceptando conformes la alternativa en el mismo, reduciendo a los más estrechos límites sus múltiples necesidades.

Estos honrados y laboriosos ciudadanos merecen toda la atención y toda la protección de los Gobiernos, por la sensatez que han desplegado siempre en tan críticas circunstancias y más en las actuales, que ven desde desaprochar el frugal sustento que hoy les proporciona su trabajo. Comprendemos es forzoso el cumplimiento de la ley, pero también sabemos cuenta el Gobierno con elementos para solucionar de momento este numeroso despido, y es de esperar que la actitud conciliadora y sensatez desplegada por los que ven aparecer el fantasma amenazador del hambre en las puertas de sus humildes viviendas, sea un aliciente más que no echen en olvido para hacer renacer la tranquilidad en los modestos hogares, en la certeza que estos operarios, siempre buscarán con su patriotismo y afecto a la Marina, que su celo incansable en el trabajo encomendado, de todo el rendimiento apetecible a los desembolsos que haga la nación.

Hacemos un ruego respetuoso tanto al señor ministro de Marina como a todo el Gobierno, al objeto de que en plazo breve lleguen a la población de San Fernando noticias satisfactorias que llenen de júbilo a estos laboriosos obreros, estimulando su proceder digno de todo encomio y muy distante del que con tanta frecuencia se lleva a cabo en otras localidades.

A. R. P.

25 Diciembre 1902.

El rescate de Bircula

Han regresado a San Petersburgo algunos de los acompañantes del barón Toll en su viaje de exploraciones árticas, y en vista de los informes de dichos expedicionarios puede considerarse como muy probable el rescate del zóologo Bircula.

Todos ellos están contentos en afirmar que el Sargia, buque destinado a la busca de aquel sabio, logró aproximarse a la isla de Nueva Siberia donde aquél se encuentra, y que los tripulantes consiguieron avistar las tiendas de su campamento.

Por desgracia no les fué posible desembarcar a causa de estar rodeada la susodicha isla de una zona de hielo de diez a estorces millas de anchura. En vano lo intentaron durante algunos días, y vieronse obligados a cesar en sus esfuerzos para no perder el vapor Lena, que los estaba esperando para conducirlos de regreso a Europa.

Todos ellos se hacen lenguas de la energía y tenacidad del barón Toll, y afirman que no será culpa suya si además de rescatar a Bircula, no enriquece la ciencia con una porción de descubrimientos tan asombrosos como de positiva utilidad para el conocimiento de aquellas ignotas regiones.

El Congreso nacional de marinos mercantes

La tercera sesión

Ayer se celebró la tercera sesión del Congreso de marinos mercantes.

Estuvo presidida por el Sr. Acobal y a ella asistió numeroso público.

Después de breve discusión quedó aprobado el dictamen de la tercera ponencia en el cual se propone lo siguiente:

Recaer el pronto funcionamiento del monopolio marítimo nacional.

Establecer la Caja de Ahorros, bajo la inspección del Estado, el cual contribuirá para su sostenimiento.

Respetar la libre contratación.

Revisar escrupulosamente los documentos para otorgar el título de piloto.

Proponer a los armadores aumento de sueldo según las necesidades de la vida en el mar.

Proponer el funcionamiento de una dirección general de pesca e industrias marítimas.

Solicitar del Gobierno la promulgación de un Código de Marina, que tienda a desmilitarizar a la mercante, y que se cumplan las disposiciones para la seguridad en la navegación.

Pedir que la ley beneficie a los marinos en los accidentes en el mar, aunque resulte la pérdida total del buque.

Admitir la franquicia para las embarcaciones extranjeras, en tanto que la Marina española no satisfaga las necesidades que debe cumplir.

Procurar la derogación de la Real orden de 14 de Julio de '900, que obliga a los aspirantes al título de piloto, a navegar cien días en buques de vela y docientos en vapor.

Formar una Comisión mixta para que entienda en las cuestiones de pilotos y maquinistas.

La Federación Española.

Constituir una Federación para recabar de los poderes públicos y de las empresas particulares, disposiciones que satisfagan las aspiraciones de las colectividades adheridas.

La Federación tendrá su domicilio social en uno de los puertos de España, pudiendo ser trasladado a otro país cuando así se acuerde.

Podrán entrar en la Federación todas las Asociaciones formadas exclusivamente por marinos mercantes, exceptuándose las recreativas y de socorros.

Se redactará el reglamento, determinando en el mismo la intervención de las Asociaciones en las deliberaciones de la Federación.

La Junta directiva

La Junta directiva la compondrán tantos vocales, cuanto sea el número de Sociedades adheridas.

Los cargos en la Junta durarán dos años.

Esta discutirá únicamente las proposiciones que se presenten por los vocales, a nombre de sus respectivas Asociaciones.

Una vez aprobadas se encargará la Junta de gestionar su realización.

Antes de levantarse la sesión se acordó celebrar hoy una sesión preparatoria de la que mañana tendrá lugar presidida por el comandante de Marina.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Fez amenazada

Durante las primeras horas de la mañana no había recibido el Gobierno nuevos telegramas oficiales por cuya razón hemos de atenernos exclusivamente a los informes de los correspondientes.

Estos continúan presentando como muy grave la situación del Sultán hasta el punto de haber mandado desalojar el fuerte de Raselina distante tres horas de Fez por temor a que los rebeldes se apoderen de los elementos de guerra que en él se guardan.

La ciudad santa está sitiada por los rebeldes los cuales se han apoderado del acueducto que surtía de agua a la población y prohíben la entrada de víveres para los sitiados.

En estas condiciones es muy de temer que el Sultán se vea obligado a entregar la plaza a los rebeldes.

En Tanger reina gran impaciencia por conocer lo que ocurre en las inmediaciones de Fez y en la región de Taza.

Los diplomáticos extranjeros desplazan la mayor actividad en la organización de medios que les permita saber noticias de la rebelión para comunicárselas a sus gobiernos.

Los últimos telegramas dicen que ha salido de Mequinez para Fez un destacamento de tropas leales custodiando un convoy con víveres. Se duda que pueda llegar a su destino porque las fuerzas del pretendiente se disponen a coparlo.

Los rebeldes han cortado el acueducto dejando sin agua a Fez.

El ejército rebelde dividido convenientemente asedia a la población en términos que se cree que de no acudir las kábilas del Sus, antes de tres días se rendirá la plaza.

Lo que hará España

En las presentes circunstancias son de una importancia excepcional las siguientes declaraciones que el jefe del Gobierno hizo anoche contestando a preguntas de un distinguido redactor de El Globo:

—¿Qué significación política tiene la desidia marroquí?

—La que desde hace tiempo esperábamos; una cuestión que podía haber sido suscitada lo mismo por tendencias religiosas, que por motivos de sucesión ó falta de organización de gobierno en el interior del Estado.

El fanatismo se mantiene en aquel Imperio vigoroso y tenaz por temperamento de raza,

—¿Supone usted que puede prolongarse el estado actual?

—Creo que de ningún modo podrá consentirse su prolongación.

—¿Vendría una intervención de las potencias en este caso, casi segura?

—Indudablemente. Nuestra política en Marruecos ha sido desdichada; pero adoptóse siempre a nuestro modo de ser: el status quo.

Yo he estudiado con atención la marcha de los sucesos, y actualmente el partido conservador se halla en mejores condiciones que otro alguno para afrontar todas las contingencias.

—¿Iría España sola?

—No; pero en todo caso, sola ó acompañada, jamás se abstendría de defender sus derechos en aquél territorio, estando dispuesta a todo.

Yo no puedo decir cómo se entablaría la acción diplomática; pero, en todo caso, respetando los derechos de las demás naciones, sabríamos mantener el nuestro y aprovecharnos de nuestra posición.

Las contingencias futuras y el resultado de esta intervención no puedo predecirlos. Además, mi opinión es que no puede emprenderla una sola potencia —ya en otra ocasión me parece haberlo dicho.—Aun para Francia, que se halla en mejores condiciones, sería empresa difícil, aparte de que habría de interponer sus pretensiones Italia, Inglaterra, España y Alemania.

Lo que conviene es no olvidar que nuestra Patria, como la primera, tiene grandes intereses que defender en Africa, y que estamos dispuestos a defenderlos.

Precauciones del Gobierno

Aunque en opinión del Gobierno las plazas de Ceuta y Melilla están en excelentes condiciones de defensa, pues cuenta cada una de ellas con 2.709 hombres, dentro de pocos días aumentará este contingente a unos 3.500 hombres, que es el completo del pie de presupuesto de cada una de aquellas plazas. Al efecto, se han dado ya las órdenes correspondientes para la incorporación.

El general Linares tiene ya preparado lo necesario para el envío de cuatro batallones en pie de guerra, los cuales quedarán formados al primer aviso, con fuerzas de varias regiones y otros cuatro de reserva.

El contingente para esos cuerpos lo dan principalmente las regiones de Andalucía, de Castilla la Nueva, de Valencia y de Aragón.

Estas fuerzas no se mueven del punto donde están, a fin de evitar gastos innecesarios, como lo serían en el caso de no ser preciso su envío a las plazas africanas.

Dichos batallones llevarán todos los elementos que requiere la ciencia militar moderna, como son la telegrafía óptica y eléctrica, y la brigada sanitaria, tiendas de campaña y la sección de administración militar, con sus hornos para cocer pan y demás elementos propios de su instituto.

Los cuerpos indicados se formarían en los puntos convenientes para su más rápido viaje. Los de Andalucía se podrán ir a Melilla embarcando en Málaga, y los que hayan de ir a Ceuta, en Cádiz ó en Algeciras.

Las fuerzas de Valencia podrían ir por mar directamente a Melilla ó a Ceuta.

Organización de la escuadra

El ministro de Marina, ante las circunstancias excepcionales presentes, ha dado por terminadas las licencias que al personal de la Armada se habían concedido con motivo de las Pascuas.

«Mi labor principal, ha dicho el Sr. Sánchez de Toca, ha de consistir, naturalmente, en tener preparadas fuerzas navales en punto próximo a la costa de Africa. La razón de vencida y la previsión natural que exige la posición de varias plazas de dicha costa, que son puntos estratégicos en la misma, obligan a formar una escuadra dispuesta a servir los intereses del país.

«He comunicado órdenes y creo que dentro de pocos días estará reunida en Cádiz la escuadra. Esta la formarán el Carlos V, el Pelayo, el Princesa de Asturias, el Numancia, el Victoria, el Río de la Plata y el Infanta Isabel. Además se unirán a la escuadra los torpederos que se hallan en San Fernando.

«El Carlos V y el Victoria están en El Ferrol y marcharán pronto a Cádiz, a donde llegarán del 3 al 4 de Enero. En Cádiz se encuentran en reparaciones el Numancia y el Pelayo, pero estarán terminadas dentro de ocho ó diez días. El Río de la Plata, que se halla en Barcelona, saldrá de aquel puerto mañana ó pasado.

«El Lepanto y el Cardenal Cisneros están todavía en obras y no pueden terminar en el plazo breve que yo deseo reunir la escuadra, que es antes del 15 de Enero.

«Espero desde mañana recibir frecuentes informes del curso de los acontecimientos en Marruecos, y oportunamente se darán a la escuadra las órdenes ó instrucciones que las circunstancias demanden.»

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 29.

El periódico Le Temps, en un importante artículo dedicado al conflicto de Marruecos, opina que se debe esperar el resultado de los acontecimientos para tomar una resolución definitiva.

No cree dicho periódico que ninguna nación esté convenientemente preparada para intervenir, y si cualquiera de ellas tratara de aprovechar la actual perturbación, provocaría inmediata y fatalmente la oposición de las demás y comprometería de una manera grave el acuerdo y el equilibrio existentes.

Nada hace, pues, suponer—añade Le Temps,—que la actual rebelión pueda ni deba tomar un carácter de cuestión internacional.

«Sin embargo—dice,—conviene que Francia, con calma y silencio, adopte en Argelia todas las precauciones necesarias, de las cuales nadie podrá recelar ni lamentarse.

«El Diario de los Debates, en un otro artículo consagrado igualmente al asunto del día, opina que las potencias cometerían un error muy grave interviniendo con demasiada precipitación en la cuestión marroquí.

Tánger 30.

Se asegura que el Sultán se ha encerrado en su palacio con toda la artillería y las municiones disponibles y atrinchándolo poderosamente.

Se teme que los rebeldes ataquen la ciudad.

CUENTO

Una de tantas

Caminaban los dos muy despacio, devorándose con los ojos, dirigiéndose a porfia tiernas palabras de amor que encendían las acaradas mejillas de ella a efecto del rubor y de las mil deliciosas sensaciones que experimentaba en aquel momento, mientras los ojos de él brillaban como dos carbunclos al fijarse en las provocativas redondeces del seno de su linda compañera, en su flexible talle, en su semblante, lleno de encantadoras perfecciones.

Tan embelesados iban los dos amantes, que no escuchaban el rápido rodar de las coches ni esos mil ruidos que se escuchan en puntos tan concurridos como la Puerta del Sol a determinadas horas de la tarde.

Los enamorados desembocaron en dicho sitio, saliendo de la calle de la Montera y cruzaron a la Carrera de San Jerónimo, siempre dirigiéndose tiernas frases de amor, siempre contemplándose con embeleso.

Al pasar por una de las lujosas joyerías que existen muy cerca de las Cuatro Calles, ella se detuvo ante el magnífico escaparate donde se confundían de una manera insultante para el pobre los vivísimos destellos que brotaban de los brillantes, de las perlas, de los topacios, de los rubíes y de los diamantes, mezclados con el brillo de la plata y el oro.

La hermosa joven se detuvo ante aquel magnífico escaparate; la penetrante mirada que se escapaba de sus rasgados ojos negros abaró rápidamente las magníficas joyas que contenía, se quedó abstraída en su contemplación por largo rato, sin acordarse de su acompañante, que la miraba con cierta amargura y con cierta pena que hacía por ocultar sin conseguirlo, porque en su rostro se reflejaba con sobrada claridad.

De repente la joven exhaló un suspiro, y volviéndose hacia el hombre exclamó tristemente, pero con una voz tan dulce, que embriagaba, y al embriagar seducía.

—¡Ay! Qué feliz sería si yo pudiera poseer hoy mismo aquella hermosa pulsera de oro cuyas hermosas letras de brillantes forman mi nombre... ¿no lo ves?—dijo Pilar.

—Sí... ya lo veo—balbuceó el joven.

—Es hermosísima—continuó la bellísima muchacha con voz más dulce—pero... cuesta mucho dinero para que yo pueda poseerla.

—Mare 2.000 pesetas—repuso su interlocutor sombríamente.

—¡Dos mil pesetas!—repitió la muchacha—nada para quien tiene un capital... pero mucho dinero para aquellos que, como nosotros, no tienen más que lo preciso... Mas, Juan, evitemos las tentaciones... mas me sentaría esa pulsera tan bien, que no podré dejar de pensar en ella mucho tiempo.

Pilar dirigió por última vez sus negros ojos a la codiciada pulsera, contrórase su semblante por un momento, dos lágrimas rodaron por sus tersas y nacaradas mejillas y, asiendo del brazo de su amante, emprendió nuevamente la marcha, murmurando en voz baja y reconcentrada.

—¡Maldita sea la pobreza!

—¡Sí, maldita sea una y mil veces!—repuso su interlocutor con voz ronca;—pero yo te juro por el nombre que tengo que mañana tendrás la pulsera ó yo dejaré de existir; te adoro demasiado para ver con paciencia lágrimas en tus bellos ojos y dolor en tu lindo semblante.

Juan era uno de esos muchachos que con muchas ilusiones en la mente y muy poco dinero en el bolsillo, se trasladan a Madrid en busca de porvenir, creyendo como dice muy bien el adagio, que en la villa y corte se da los perros con longaniza.

Su padre, al partir, le dijo: Cuenta para

tus gastos con cincuenta duros al mes hasta que te vea hecho un completo doctor en leyes.

Partió Juan lleno de alegría; llegó a la corte y comenzó sus estudios con el afán de todo aquel que tiene y verdadero deseo de acabarlos cuanto antes.

A los dos meses encontró Juan a Pilar en la calle; ella le miró con cierto provocativo desenfado; el admiró la juventud, la hermosura, el brillo de los magníficos ojos de la linda muchacha, y lo que pasa siempre en estos casos: sonrieronse los dos sin saber por qué, y...

A los pocos días, Juan, en lugar de asistir a la Universidad, se iba al Retiro con la hermosa Pilar, que imitándole en un todo, abandonó el obrar y la casa paterna para habitar con su amante en un cuartito muy lindo de 30 pesetas mensuales.

Esta, sencillamente, es la vulgar historia de los amores de Juan y Pilar, amores que a ésta la hicieron perder la honra y a él el porvenir y más tarde la vida.

II

Juan aquella noche empujó sus libros su reloj, sus ropas, sus sortijas y todo cuanto tenía de algún valor sin que Pilar se enterara.

Reunió sesenta y cinco duros, y con esta cantidad se dirigió a uno de esos tugurios que se denominan casas de juego, donde tantos infelices se dejan al mismo tiempo que su hacienda su honra, y al mismo tiempo que su honra su vida.

Juan, aparentando una calma que no sentía, jugó a la primera puesta la mitad de su capital, ó sean 30 duros, ganó, y siguiendo la línea de conducta del jugador de oficio, dobló, apuntando a una sota y ganó también.

Después la fortuna volvió la espalda al pobre estudiante, y fué perdiendo paulatinamente no sólo lo que había ganado, sino los 65 duros fruto del empuño de sus libros, ropas y abajías.

Cuando el desdichado Juan perdió la última peseta se levantó del asiento que ocupaba con los labios contraídos por una sonrisa indefinible, y con una calma espantosa, abandonó aquel miserable tugurio, antea de la presidencia, cómplice del crimen.

Después se dirigió con firme paso hacia la joyería, donde Pilar había visto la pulsera que tanto la había gustado, y sacando del bolsillo interior de su levita un pequeño revolver, exclamó sombríamente:

—¡Pilar, cumple mi juramento; no he podido hacerte poseedora de la pulsera y me arrancó la existencia casi gozoso al pensar que por tí la sacrifico!

El estudiante aplicó el revólver a su sien derecha, sonó una detonación, y su ensangrentado cadáver revotó sobre las losas de la acera.

A los dos días Pilar fué poseedora de la famosa pulsera.

Se la regaló el viejo dueño del taller donde trabajaba cuando conoció al pobre Juan. Pilar era una de tantas y Juan uno de tantos tontos...

¡La historia de siempre!

R. M. de la P.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa

Paris 29.

3 por 100 francés: 99,55. (Apertura.)

Londres 29.

Exterior español: 87,50. (Apertura.)

Paris 29.

Exterior español: 87,20. (Clausura.)

Londres 29.

3 por 100 francés: 99,50. (Clausura.)

Londres 29.

Exterior español: 86,25. (Clausura.)

Los Humbert.

Paris 29.

Al bajar del coche y entrar en la Conserjería Madame Humbert parecía muy abatida, fatigada y enferma, por lo cual solicitó que la viera el médico de la cárcel, quien ha sido avisado al efecto.

Eva ha sido encarcelada con los demás; pero es probable que mañana sea puesta en libertad.

Todos los procesados han sido sometidos a las formalidades carcelarias de costumbre.

Paris 30.

Ayer obtuvo autorización la viuda de Humbert para visitar a sus hijos en la prisión y lo hizo, llevándose a su casa a su nieta Eva, que ha sido puesta en libertad.

Centenario de un periódico

Paris 29.

En el próximo mes de Enero se celebrará en Rusia el segundo centenario de la publicación del primer periódico en el Imperio. Con este motivo hacen constar algunos diarios que la mejor conmemoración sería mejorar la triste situación de la Prensa, tratada con irritante desigualdad, pues unos periódicos están sujetos a la previa censura y otros no. Verdad es que estos últimos dependen del capricho del ministro del Interior que puede adoptar contra los mismos las medidas que juzgue convenientes, incluso la suspensión temporal y la supresión total.

Un combate

Nueva York 29.

Un despacho de Willemstadt da cuenta de un ruo encuentro ocurrido el día 27 entre 1.200 insurrectos mandados por el general Riera y las tropas gubernamentales cerca de Caro.

Los insurrectos que disponían de artillería han conservado sus posiciones.

Faltan detalles.

El virrey de la India

Delhi 29.

El virrey de la India Sr. Curzon acompañado del duque y la duquesa de Connaught ha verificado hoy su entrada solemne en esta población, con un séquito y una pompa verdaderamente orientales.

El tratado de comercio y navegación

Roma 30.

Ha sido denunciado por Austria el tratado de comercio y navegación con Italia, que cesará el 31 de Diciembre de 1903, en vista de la imposibilidad de mantener la clausura referente a los vinos.

Escándalo principesco

Viena 30.

El periódico Abend Post Organo oficial, dice que el Emperador ha aceptado la renuncia del archiduque Leopoldo Fernando a su título de miembro de la familia imperial, autorizándole para usar el nombre de Leopoldo Woeleling, como particular.

El archiduque ha sido suprimido de entre

los caballeros del Toisón de Oro y se le ha despojado de su jerarquía militar.

¿Un loco?

Ginebra 30.

El autor del atentado cometido en la catedral de San Pedro, detenido cerca de Reuchad de es italiano, de nombre Machetto y niega tener cómplices. Se trata de un loco, según todos los indicios.

ESTAFETA TEATRAL

REAL

Esta noche, para el turno segundo, se cantará la hermosa ópera de Wagner, Lohengrin, con la que se despedirá del público madrileño, que tantos aplausos le ha prodigado, el notable tenor Florencio Constantino.

Tomarán parte además en la representación las señoras Carelli y Parsi y los Sres. Gnaccarini y Ercolani.

La función comenzará a las ocho en punto. Mañana tendrá lugar la primera representación de Los Hugonotes que cantarán la señora Darócle, señoras Clasetti, Lavín, Livabella y Bonavento, y los Sres. Cárlica, Caruson, Ferré, Ercolani, Vidal, Verdaguier, Massiero, Montanari, Fuster y Fernández.

Dirigirá la orquesta el maestro Mugnono. Pasado mañana, a las tres de la tarde, tendrá lugar el primer concierto de la notable orquesta francesa que dirige el eminente maestro Eduardo Colonne.

Para este concierto y para el segundo y último que se verificará el viernes a igual hora, se expendien localidades en los mismos despachos de la ópera.

CÓMICO

El jueves 1 de Enero, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena por primera vez El nacimiento del Mesías, con todo el aparato y propiedad que exige tan interesante obra.

Loreto Prado y Enrique Chicote representarán los principales personajes.

COMEDIA

El próximo jueves,

Messidor.—Prelude du 4.º acte, Alfred Bruneau.
Fervaal.—Prelude du 4.º acte, Alfred Bruneau.
Fervaal.—Prelude du 1.º acte, Viet d'Indy.

Segundo concierto

PRIMERA PARTE
Overture de Rienzi, R. Wagner.
Suite pour Orchestre.—I Overture.—II Aria.
—III Badinerie.—(Flaute Mr. Barrere, J. S. Bach.

SEGUNDA PARTE

Danse macabre.—3.º me poeme symphonique.—(Violón M. Forest), C. Saint Saens.
Symphonie en sol menor.—I Introductions et allegro.—II Vivace.—III Adagio.—IV Final (allegro), Ed. Lalo.

TERCERA PARTE

Heroldia.—(Fragments).—I Prelude du 3.º me acte.—II Divertissement.—A. Les Gauloises.—B. Les Phéniciennes, Massenet.
Romanes sans paroles.—I Chant de Primitifs.—II Fileuse, Mendelssohn.

NOTICIAS

La cuestión de si el teatro Español se ha de ceder al Estado por el Ayuntamiento con arreglo a la proposición del conde de Romanones, la está estudiando el marqués de Portago con el detenimiento que tan importante asunto merece.

Según parece, el Ayuntamiento, caso de hacerse la cesión, pedirá, en cambio, la propiedad de los Jardines del Retiro, de los cuales tan sólo es usufructuario.

El cónsul general de España en Bélgica ha organizado una fiesta para los españoles necesitados allí residentes.

La fiesta se verificará el día de Reyes. Se dará una comida a los pobres de nacionalidad española, se les regalarán ropas, se les desempeñarán las de abrigo de uso diario y se dará un concierto, en el que se ejecutarán las piezas más escogidas del repertorio español.

Suscriba por numerosas firmas de vecinos de la prolongación de la calle de Alcalá y de los populares barrios de la Plaza de Toros, Península y Madrid Moderno, se ha presentado una razonada instancia al alcalde, señor marqués de Portago, en demanda de que se adquiera la calle de Alcalá hasta su final, como lo están otras calles mucho menos importantes; que se complete en la misma el alcantarillado para quitar los pozos negros, y que se cuide mejor el pavimento, el alumbrado, la limpieza y el surtido de agua en dichos barrios.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará Junta general extraordinaria el miércoles 31 del actual, a las seis de la tarde, para la elección de los señores que han de componer el Jurado durante el año próximo.

Anoche, a la diez, se verificaron las pruebas de la tracción eléctrica, establecida en el tranvía de Leganés, desde la Puerta del Sol hasta el camino bajo de San Isidro. Los invitados al acto, entre los cuales se hallaba todo el alto personal de la Compañía y representaciones del Ayuntamiento, Diputación y Prensa de Madrid, hicieron el recorrido de ida y vuelta en dos coches de los llamados grises, sin que ocurriese el menor incidente.

Ayer se descubrió un sangriento crimen en el pueblo de Aisaián.

Es verdaderamente interesante el número 36 de la excelente revista científica La Naturaleza, cuyo sumario es el siguiente:
Academias y Sociedades científicas e industriales.—Por las industrias del alcohol (continuación), por José Rodríguez Mourelo.—Fenómenos celestes en Enero, Febrero y Marzo, por Rafael Gago Palomo.—El cerdo moderno (ilustrado), por E. Calderón.—Ensayos de variedades de patatas, por José María Martí.—Inteligencia o instinto?, por el Dr. Tiffón.—Bibliografía.—Curiosidades (ilustrado), por Y. N.—Notas varias.—Noticias.

Batas y batines en diversas clases y colores, de 30 a 50 pesetas. El Aguila, Preciados, 3, teléfono 661.

Varios vecinos encontraron en un desmonte invariado y al lado de un gran charco de sangre, el cadáver de José Goldares, de cuarenta y cinco años de edad.

Se supone que el autor del delito sea José Lloidi.

El móvil del crimen se atribuye a una cuestión producida a consecuencia del juego.

El matador, que supo dominarse, esperó a la víctima en el campo, donde realizó el crimen. El Juzgado practica diligencia.

Vademécum del oficinista.

Con este título publica la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos la segunda edición de esta obra, escrita por D. Enrique Mhartin y Guix, que puede y debe considerarse como nueva por lo aumentada y reformada que aparece.

Tras un corto preámbulo dirigido a dar á conocer los propósitos del libro y las condiciones que ha de reunir todo buen burócrata, empieza á desarrollar las materias que constituyen el Curso profesional del Oficinista.

En tres partes divídese esta obra. En la primera se da á conocer todo lo concerniente al servicio de oficinas, conocimientos sobre archivos y bibliotecas, documentación pública, comercial y privada correspondencia oficial y particular, manejo de las máquinas de escribir y procedimientos reproductores, expedientes, solicitudes y recursos.

La segunda parte es un tratado de teneduría de libros al alcance de todos. En forma sencilla, pero precisa, se exponen sus principios fundamentales, entrando en el conocimiento de los libros de contabilidad y auxiliares, clasificación de las cuentas, balances é inventarios, documentos de giro, reglas para hallar el interés y descuento, documentos y libros mercantiles sujetos al impuesto del Timbre, y por último, la contabilidad del Estado.

La tercera y última parte contiene prevenciones sobre revisión de escritos y cotejo de letras, escrituras secretas y sus clases, instrucciones relativas al uso del papel sellado, otras sobre correos, telégrafos y teléfonos y una colección de formularios sobre documentos varios.

Como se ve por lo expuesto, el objeto de esta obra es sacar á todos aquellos que se dedican a la profesión de oficinista, tanto del Estado, como de particulares, de la rutina que les convierte en autómatas, haciendo que puedan llegar á ser autoridades competentes en materia de oficinas.

Más que cuanto nosotros pudiésemos decir es su justo favor dice el informe que a la misma acompaña de la Real Academia Española, que, reconociendo su claridad, método y exactitud, la recomienda como necesaria en todas las dependencias del Estado.

La novela Misterio, que acaba de publicarse y que ya se está traduciendo al inglés y al francés por una importante casa editorial, demuestra la flexibilidad del talento y las variadísimas aptitudes de su célebre autora Emilia Pardo Bazán, cuyo sólo nombre basta para elogio. Misterio pertenece al género histórico-novelesco, que actualmente está en favor, y no tiene nada que envidiar como interés palpante a las renombradas obras de Sienkiewicz. La acción pasa á principios del siglo XIX, y versa sobre uno de los enigmas oscurísimos que á veces ofrece la historia, la suerte del Delfín, hijo de Luis XVI, que, según testimonios dignos de crédito, no murió en el Temple, como suponen otros historiadores.

A pesar de que Misterio no pertenece a la escuela realista, en que tantos triunfos ha conquistado Emilia Pardo Bazán, en este libro también brillan las dotes del galano estilo y del heroico lenguaje que colocan a la ilustre maestra por derecho propio entre los clásicos españoles, modelos de literatura. La narración es sugestiva en a to grado, y ni por un instante deja de atraer al lector, obligándole a apurar hasta la última página con encanto. Los editores, señores Bailly-Baillière é Hijos, no han escatimado gasto para publicar esta obra, que han impreso en papel cubié, ilustrándola con numerosos grabados debidos á los conocidos artistas Arleta y Vila Prades, y que á pesar de tener cerca de 500 páginas, han puesto al libro el precio de 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

ESTADÍSTICA TELEGRÁFICA

La dirección general de Correos y Telégrafos acaba de publicar, casi al final del año 1902, la estadística telegráfica de 1901, en la cual aparecen datos muy curiosos y de provechosa enseñanza para nuestros gobernantes, si éstos quisieran hacer uso de ella.

La extensión de las líneas aéreas es de kilómetros 29.010, despreciando los metros; y la de los cables subterráneos, 175 kilómetros, y la de los submarinos, 3.300.

Los conductores aéreos dan un desarrollo de 73.000 kilómetros; los de los cables subterráneos, 591, y los de los submarinos, 3.300.

Cuenta España con 310 estaciones del Estado; 515, de las Empresas de ferrocarriles para el servicio del público; 180, municipales; 17, particulares; 12, semafóricas, y 15.603, telefónicas, también del Estado.

Para todo este servicio, excepto el telefónico, se dispone de 1.231 aparatos telegráficos sistema Morse; 97, Hughes; 21, Duplex, y 119 traslatores.

El personal facultativo lo componen 2.178 individuos; el de vigilancia, 957; el de servicio, 905, y el de talleres, 30.

Durante el año 1901 se han cursado los siguientes telegramas:
Oficiales expedidos, 357.837; recibidos, 427.672.

De servicio expedidos, 168.293; ídem recibidos, 220.195.

mar una sortija, repuso Engracia con el tono más cordial. Si aceptais una perla de manos de Miles, dignaos tomar media docena para acordaros de mí. Vamos, Ruperto, tenéis buen gusto en esta materia, ayudados á hacer la elección.

Ruperto no aguardó á que le repitieran la invitación, pues gustaba de mezclarse en asuntos de este género.

—En primer lugar, dijo, es menester que las perlas sean sieta, colocando la más gruesa en el centro, y tres á cada lado, cuyo tamaño vaya en disminución. En la elección de estos seis asesores, como diríamos en la audiencia, es preciso atender á la calidad con preferencia al volumen. El juez tendrá noble aspecto, y sus subordinados deben ser dignos de él.

—Por que no llamais milores á vuestros jueces, como lo hacemos en Inglaterra? preguntó Emilia á Ruperto.

—Es muy desacertado, seguramente, y desearía de todo corazón que se adoptara aquí la costumbre de la Gran Bretaña.

—Ruperto, exclamó Lucía, ya sabéis que nuestras formas de gobierno se oponen á ello. En una República no hay nobles, y aun cuando pudierais obtener el título de milord, estoy segura de que no le admitiríais.

Privados expedidos, 2.884.477; ídem recibidos, 2.952.477.
De escala, 3.959.604, y especiales, (?) 362.923.
Los productos obtenidos para España son los siguientes:
Importe de los despachos oficiales, postas 1.160.709,35; ídem de 795 conferencias oficiales, 33.771,50; ídem de 163.298 despachos de servicio, 225.741,70; ídem de 2.884.477 despachos privados 3.747.610,40; ídem recaudación en las estaciones férreas al servicio público, 12.820; ídem 1.266 direcciones abreviadas, 50.640; ídem abonos á comunicación de la Prensa, 12.319; en total, 5.317.398,85.

Por todo el servicio internacional, incluyendo lo recaudado por recibos, 2.066.107,50, y por el servicio telefónico, 789.092,20.
Total general, 8.172.599,25 pesetas.

Las averías sufridas durante el año fueron 6.486, de las cuales 2.873 duraron menos de seis horas, y más de dicho tiempo las 3.613 restantes.

Las estaciones que más averías tuvieron han sido Madrid, con 1.131; Barcelona, con 945, y Valladolid, con 682.

La que menos Valencia, que sólo sufrió 78.

EL LUJO EN LOS YATES

Una de las más notables transformaciones en el yachting durante los últimos veinte años consiste sin la menor duda en el exorbitante aumento que ha sufrido el coste de las embarcaciones.

Y si ha crecido de asombrosa manera el de los yates de regata, mucho mayor diferencia se observa en el precio de los que se utilizan para cruceros; si bien es preciso reconocer que la última alza en especial no carece de lógico fundamento.

Una de las causas principales del encarecimiento de los yates de cierto tonelaje es el lujo inusitado que se despliega en el decorado de los mismos. El mueble y la ornamentación de la cámara en cualquier yate procedente de casas reveladas para cuantas personas recuerdan los buques de esta clase construidos desde 1870 á 1880.

Cualquiera que entienda algo de construcciones navales se explica, al contemplar aquellos verdaderos prodigios que avaloran los yates de nuestros días, lo enorme de su precio, que la mano de obra tiende á aumentar de día en día, así en los astilleros de Europa como en los de Norte América.

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)
La Bolsa Paris 30.
Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 86,80, 86,90 y 86,60.

Paris 30.
El exterior español ha seguido bajando en la Bolsa de hoy por efecto de la cuestión de Marruecos. Antes de la contestación de primas se cotizó 30 céntimos más bajo que la clausura de ayer, y á las dos y cuarto había descendido 30 céntimos más; es decir, en total, 60 céntimos con relación á la cotización del día anterior.

Más del atentado Paris 30.
La Gaceta de Lausanne, tratando del atentado cometido en Ginebra, cree en contra de otras opiniones, que se trata de un atentado caracterizado por el carácter de anarquista, con el cual contestan los revolucionarios al acto de la asamblea federal contra el proyecto de amnistía.

El conflicto venezolano Londres 30.
Un despacho de Washington que publica The Morning Post, dice que Alemania ha informado al departamento de Estado que acepta el arbitraje, á condición de que Venezuela presente excusa por su conducta y pague inmediatamente 300.000 dólares.

Inglaterra sólo reclama el pago inmediato de 4.000.

Confirma que el departamento de Estado ha autorizado al Sr. Rowen para que le represente en Venezuela.

MARRUECOS

No intervienen las potencias Esta mañana celebraron una detenida conferencia acerca de los asuntos de Marruecos el ministro de Estado y el embajador de Inglaterra.

En esta entrevista el representante citado manifestó al Sr. Arbuzuz por encargo de su Gobierno que afectando los sucesos que se desarrollan en África un carácter exclusivamente de orden interior no considera llegado el momento de que intervengan las potencias y en su consecuencia Inglaterra observará una conducta completamente neutral, limitándose á seguir el desarrollo de los sucesos con la mayor atención por si le fuera preciso acudir en defensa de sus intereses.

La República vecina tampoco cree llegado el momento de que las potencias intervengan para asegurar la tranquilidad y el orden en Marruecos.

En un telegrama de nuestro representante en París, recibido hoy en el ministerio de Estado, manifiesta el Sr. León y Castillo que el Gobierno francés lejos de mostrarse propicio á la intervención ha acordado no enviar á Tánjer ningún buque de guerra, por considerarlo por ahora innecesario.

El jefe del Gobierno en la visita que esta mañana hizo á S. M. dió cuenta minuciosa de los anteriores informes que le habían sido ya comunicados por el ministro de Estado, añadiendo que, respecto al curso de la rebelión en África, nada nuevo podía decirse por no haberse recibido en Tánjer durante el día de ayer ninguna noticia del teatro de la guerra.

Sin noticias de Fez A última hora de la tarde ha manifestado el ministro de Estado que no se tenían noticias de Fez, la que hace suponer que esta población continúa fiel al Sultán, pues de lo contrario, ya se sabría en Tánjer lo ocurrido y claro es que nuestro representante se hubiera apresurado á comunicarlo al Gobierno.

La situación en Fez Paris 30.
Al decir de un despacho de Londres que publica Le Petit Parisien se confirma por diferentes conductos la derrota completa (sic) de las tropas del Sultán de Marruecos.

Añade que las fuerzas del pretendiente Bu Hamara están á las puertas de Fez, habiendo rodeado casi por completo la ciudad. Los extranjeros que quedan en ella tratan de huir.

No resulta, sin embargo, exacto el rumor de que los rebeldes se hayan apoderado de dicha capital.

Según otros despachos, el Sultán seguía parapetándose en su Palacio y resuelto á resistir.

Un rumor Londres 30.
El periódico The Times publica un despacho de Tánjer en el que se dice circula en dicha población el absurdo rumor de que Francia sostiene á los rebeldes. El movimiento antifrancés es más peligroso para Francia que para otra nación cualquiera, porque la amenaza en la Argelia.

Tánjer está completamente tranquilo y sin temor de desórdenes.

Lo que dicen los periódicos. Londres 30.
The Daily Telegraph sugiere la idea de que en el caso de que triunfe en Maarruecos la rebelión, se confie á España la misión de restablecer el orden en el Imperio, Francia é Inglaterra asumirían los gastos de la expedición.

El periódico The Daily Telegraph publica un despacho de Roma, consignando que la cuestión de Marruecos despierta allí el más vivo interés y que la intervención en el Mogreb daría oportunidad al arreglo de otras cuestiones mediterráneas, entre ellas la ocupación de la Regencia de Trípoli por Italia.

Los periódicos de esta capital se muestran unánimes en la imposibilidad de que la nación francesa no señale su actitud en la cuestión de Marruecos. Es preciso que intervenga como España y como Inglaterra, evitando no obstante sospechas desfavorables.

Nota oficial Paris 30.
Una nota oficial dice que los asuntos de Marruecos no parecen susceptibles de provocar complicaciones internacionales. Francia é Inglaterra están resueltas á mantener el «statu quo», aún en el caso de que sea destronado el Sultán.

Para mañana El ministro de Marina someterá mañana á la firma de S. M. un decreto relativo al percibimiento de haberes en la Armada.

Dicho decreto contiene 30 reglas, las cuales afectan á la situación de embarque, comisiones, excedencias etc.

Por estas reglas se considera estar al servicio de los barcos en tercera situación, cuando éstos se hallen en condiciones de hacerse á la mar en todo momento, ó sea en un plazo máximo de veinticuatro horas. En segunda situación los barcos que puedan navegar dentro del plazo de tres meses. Y en primera situación los demás.

—Seré yo mismo, dije, el árbitro imparcial, pues no tengo preferencia hacia ninguna de vosotras: Engracia y Lucía me son igualmente queridas.

—Tanto mejor, dijo Emilia con significativa sonrisa; es muy bueno que los hombres traten á las jóvenes como á hermanas, porque en este caso no necesitan sus sentimientos ser reprimidos. Los marinos, cuando se hallan en tierra, rara vez observan los límites que les impone la sociedad.

No comprendo con que intención fueron proferidas estas palabras, pero Ruperto las celebró riendo, cual si fueran una chanza, y añadió con una viveza que no le era natural: —Ya veis Miles, que habrías hecho mejor en seguir la carrera del foro; las señoras no saben apreciar el mérito de vosotros los marinos.

—Así lo veo, contesté con bastantes sequedad. Parece que miss Merton no ha quedado satisfecha de mis escursiones marítimas.

Emilia no contestó, pero miró las perlas con una atención que probaba tener más fija la imaginación en su efecto que en mis palabras.

—¿Qué debo hacer ahora? pregunté después de haber verificado la separación. ¿Queréis sortear los lotes, ó atenderos á mi imparcialidad?

—Tenemos plena confianza en ella, respondió Engracia. Es tan equitativa la partición, que no podré favoreceros á la una con perjuicio de la otra.

—Entonces, tomad ese paquete, Lucía, y ahí tenéis el vuestro Engracia.

Engracia se levantó, me rodeó afectuosamente el cuello con sus brazos, y me besó cual lo

El personal afecto á los barcos ajustará sus emolumentos á dichas situaciones. En las excedencias forzosas podrán percibirse los cuatros quintos del sueldo personal, y en las voluntarias la mitad del sueldo.

El Sr. Romero Robledo Hoy llegará á esta corte el Sr. Romero Robledo, acompañado por el Sr. Lombardero después de haber pasado las últimas fiestas en El Romeral.

FIRMA DEL REY

Esta mañana firmó S. M. los siguientes decretos:
Presidencia.—Regularizando los pagos por concepto de material en los diferentes centros ministeriales.

Gobernación.—Autorizando á la Diputación provincial de Madrid para llevar á cabo su acuerdo de 2 de Agosto último sobre condonación de intereses al Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes.

Guerra.—Por encargo del general Linares, el Sr. Silvela puso á la firma del Rey los decretos siguientes:
Restableciendo la Dirección de la Guardia Civil.

Admitiendo la dimisión de capitán general de Baleares al teniente general Sr. Borrero.

Nombrando capitán general de Baleares al teniente general D. Ricardo Ortega. Ídem Jefe de Sección del ministerio de la Guerra en reemplazo al general Warleta.

Concediendo el mando de una brigada en la primera región al general Rubí. Nombrando para el mando de una brigada en Cataluña, al general D. Juan de Tejada.

Hacienda.—Disponiendo que rijan los actuales presupuestos durante el año 1903.

Ayuntamiento procesado El ministro de la Gobernación, en vista de las denuncias publicadas por los periódicos acerca del procesamiento del Ayuntamiento de Lucena, pidió noticias al gobernador de Córdoba quien ha contestado manifestando que no ha tenido intervención ninguna en dicho procesamiento, pues en éste entiende la autoridad judicial por la denuncia que presentaron varios concejales y vecinos hace algún tiempo.

Consejo de ministros A las tres de la tarde comenzaron á llegar á la Presidencia los individuos del Gobierno, para celebrar el Consejo de ministros que ayer anunciáramos.

El Consejo no empezó hasta pocos momentos antes de las cuatro por haberse retrasado algo el ministro de la Gobernación.

La cuestión de Marruecos y los preparativos de las próximas elecciones serán los asuntos que por más tiempo ocuparán la atención del Gobierno.

Además de esto el Sr. Sánchez de Tosa dará cuenta del decreto que mañana someterá á la firma del Rey suprimiendo algunas de las gratificaciones que disfruta el personal de la Armada.

El ministro de la Gobernación, dijo, que si había tiempo hablaría de algunos de los proyectos que tiene en estudio, y los ministros de Agricultura y de Hacienda que someterán algunos expedientes á la aprobación del Consejo.

Este continuaba á la hora de cerrar nuestra edición.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 8 y 1/2.—Los Hugonotes.
ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—El loco Dios, A las 4 y 1/2.—Locura de amor.
COMEDIA.—A las 4 y 1/2.—Los hijos artificiales.
PRICE.—A las 9.—María del Pilar.
ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Ceno con mi madre.—La Cielión (tres actos).
ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La mazorca roja.—Retolondrón.—Cuadros vivos.—Agua mansa.
APOLO.—A las 8 y 1/2.—El puñal de rosas.—Abanicos y panderetas ó ¡Sevilla en el botijol!—La Venta de Don Quijote.—El puñal de rosas.
ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Caretas políticas.—La corria de toros.—Enseñanza libre.—La virgen de la Luz.
NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—Rocambolo.
MARTÍN.—A las 8 y 1/2.—Los dos pilletes.
A las 4 y 1/2.—El nacimiento del Mestis.
CUMICO.—A las 8 y 1/2.—Los nenes.—Las grandes cortesanías.—Los granujas.—Mundo, demonio y carne.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA
Reina, 45.

59 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Á BORDO Y EN TIERRA

NOVELA MARÍTIMA
POR
FENIMORE COOPER

Al decir esto, puse en manos de Engracia una cajita que contenía un centenar de perlas, entre las cuales había algunas de una belleza y tamaño notables.

No defraudemos su generosidad, dijo Engracia sonriendo, y dividámos el contenido de esta cajita en tres lotes. Hay entre estas perlas algunas de mucho valor.

—Al menos para vos, Engracia, y probablemente para Lucía también; tendrán un valor que carezcan quizás para miss Merton, y es que son producto de mi trabajo.

—Seguramente, mi querido Miles; basta que nos las regaléis para sernos agradables á Lucía y á mí; pero nada podrá hacernos ser tan preciosas á los ojos de miss Merton.

—Podrán recordarla los peligros que ha corrido, los días que pasó en la isla, y algunas escenas que, dentro de algunos años, tendrán toda la vaguedad de un sueño.

—Si M. Wallingford quiere permitirme que elija, tomaré una perla por vía de recuerdo dijo Emilia con más sentimiento del que había manifestado desde su vuelta á la sociedad.

—Tomad al menos las suficientes para for-

—Estas, que completará una sortija preciosas; y envidio, miss Merton, á las personas cuyo recuerdo os traigan á la memoria.

—Os podéis contar en el número de ellos, M. Harding, y tenéis adquirido ese derecho, no solo por el trabajo que os habéis tomado, sino también por el buen gusto que habéis desplegado.

Lucía pareció quedarse petrificada. Hacía mucho tiempo que estaba habituada á considerar á Engracia como su futura hermana política: era asunto concluido, y las atenciones evidentes de Ruperto para con Emilia inspiraban á su hermana sospechas desagradables. Comprendía yo mejor que ella el carácter de Ruperto, del cual estaba muy lejos de prometerme una conducta consecuente y atendida á principios sólidos. Si mi imaginación se halló alucinada un momento por Emilia Merton, borróse bien pronto su imagen para dejar libre el puesto á la de Lucía: á pesar de mi afecto y estimación hacia ésta, deseaba ardientemente que mi hermana no se casara con el suyo; en vez de experimentar resentimiento al verle infiel, hallábame dispuesto á alegrarme. Había podido apreciar suficientemente cuan indigno era de obtener el título de esposo de una mujer como Engracia; pero era imposible calcular los efectos que produciría su inconstancia en el corazón tan sensible de mi hermana. Si se hubieran aclarado ya mis dudas respecto de M. Andrés Drewett, habríame cuidado muy poco de Ruperto y sus caprichos.

Habiendo elegido ya Ruperto las perlas destinadas á miss Merton, me encargué de distribuir las demás.

—¿Cuáles va á tomar ahora Vuestro Honor? añadió Engracia, á quien causaba cierta inquietud la familiaridad que existía entre Ruperto y Emilia.

—¿Qué os he hecho para merecer semejante repulsa? pregunté lleno de sorpresa, y fluctuando mi corazón entre el descontento y la tristeza.

—Acordaos, Miles, de que ya no somos niños y de que hemos llegado á una edad en que debemos respetar el bien parecer. Estas perlas deben valer mucho dinero; y estoy persuadida de que no agradecerá á mi padre vérmelas aceptar.

—¿Podéis tratarme así, Lucía querida?

—Debo hacerlo, querido Miles, replicó la

hacia siempre para darme gracias por mis regalos. El puro y santo afecto que expresaban sus ojos habría bastado para recompensarme aunque el valor de las perlas hubiera sido céntuplo, y estuve á punto de ofrecerle el collar. En cuanto á Lucía, al ver las perlas murmuró algunas palabras ininteligibles, pero sin moverse de su silla. Emilia parecía experimentar fastidio; tomó su sombrero de paja y propuso aprovechar la hermosa tarde que había, dando un paseo. Ruperto y Engracia consintieron en ello gozosos y salieron los tres. Me escusé de acompañarlos, bajo el pretexto, de que necesitaba arreglar algunos papeles, y Lucía aguardó para seguirles á que una criada la trajera su sombrero.

—Miles... me dijo en cuanto nos quedamos solos, presentándome la cajita de papel en que puse las perlas que la estaban destinadas.

—¿Queréis que os la ponga en alguna parte, Lucía?

—No, dijo en tono de súplica; guardadlas para vos, para Engracia ó para la señora de Miles Wallingford, si así lo preferís.

—¿Qué os he hecho para merecer semejante repulsa? pregunté lleno de sorpresa, y fluctuando mi corazón entre el descontento y la tristeza.

—Acordaos, Miles, de que ya no somos niños y de que hemos llegado á una edad en que debemos respetar el bien parecer. Estas perlas deben valer mucho dinero; y estoy persuadida de que no agradecerá á mi padre vérmelas aceptar.

—¿Podéis tratarme así, Lucía querida?

—Debo hacerlo, querido Miles, replicó la

Quiere usted curarse rápida y sencillamente el resfriado, la tos pertinaz y nerviosa, los males de garganta, el trancazo, la fiebre, etc., y quiere usted precaverse contra el desarrollo de una pulmonía, bronquitis, anginas, erisipelas, dolores reumáticos y de todo lo que pueda ocasionarle un enfriamiento? Tome inmediatamente cuatro glóbulos del gran remedio

# ANTICATARRAL GENARRO

el más precioso antídoto de los enfriamientos y medicamento más inofensivo que existe, cuyos sorprendentes efectos son apreciados al momento por cuantos lo experimentan, siendo ya conocidos de miles de personas desde la pasada época del Dengue. Dice el Dr. Hayward que nadie debe estar sin un frasco de este admirable específico. Precio, 2 ptas. Abada, 6, Farmacia, y en las principales del mundo. Va por correo.

## SOBRINOS DE CARO

### GRAN SASTRERIA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES  
MAYOR, 9.—MADRID

### TÓ NICO GENITALES

DEL DR. MORALES  
Célebres píldoras para la segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las prales, boticas á 30 rs. caja, y por correo.  
Dr. Morales, especialista. Carretas, 39, Madrid.

### VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.  
Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.  
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aeroplanos, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º LA-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de carnicería en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eakmeals and Eynstord.

### ACADEMIA GARRIDO

Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carratalá, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Licenciado en Ciencias exactas.—Barquillo, 18, 2.

### LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES  
Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos  
10, DESEGAÑO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1  
Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

### SOBRINO DE CIMARRA

SASTRE PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS  
NOVEDADES INGLESA  
2, Plaza de la Independencia, 2.—MADRID

### IBARRA Y COMPAÑIA

#### SEVILLA

#### LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

### EL ESCUDO DE BARCELONA

#### GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860.  
21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23.

#### TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes:  
Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas.  
Pantalones fantasía novedad, desde 9 pesetas.  
Gabanes buen género y forros satin, desde 25 pesetas.  
Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas.  
Trajes para niños, desde 10 pesetas.  
Depósito exclusivo de los Gabanes Rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección:  
Rusos sin forros, desde 30 pesetas.  
Rusos forrados, desde 35 pesetas.  
Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas.  
Precio fijo.

### ESCUELA DE NAUTICA

PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE  
Honorarios: 25 pesetas mensuales.  
Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.  
MADRID

## PASTILLAS BONALD

### COLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, ploor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producidas por causas peritricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarras laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

#### TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con polioarpina.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.  
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.  
Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.  
Se vende en todas las farmacias y en la del autor,  
**NUNEZ DE ARCE, 17** (ANTES GORGUERA) MADRID

## ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar CAMAS, COLCHONES y MUEBLES, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar.

**ATOCHA, 8, 10 y 12** (frente á la calle de Carretas)

Antes de comprar, vístese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.  
Al por mayor, grandes descuentos. Exportación á provincias.  
Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

**ATOCHA, 8, 10 y 12** (frente á la calle de Carretas)  
(Antes Plaza de la Cebada, núm. 1)

## Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### LINEA DE CUBA Y MÉJICO.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.  
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

#### LINEA DE BUENOS AIRES.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### LINEA DE CANARIAS.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.  
Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.  
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.  
Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.  
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.  
Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h, salida de ídem, 1 á las 18 h.

#### LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### LINEA DE TÁNGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

#### AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### DIARIO DE LA MARINA

De venta en Barcelona: S. Solá, kiosko La Saeta.—Rambla del Centro, núm. 3.

# DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Calle de las Veneras, número 5.—Madrid.

## CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

## ANUNCIOS

Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Reclamos.	0,75 „
Noticias.	1,25 „

NUMERO SUELTO: 5 CENTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS